



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones Administrativas
(icsadministrativas@econo.unlp.edu.ar)

Documento de Trabajo N° 21

*Financiamiento de las PyMIS
Industriales – Los Programas Públicos
como una Alternativa*

Autor/es:

Mg. Galán Liliana C. - lgalan@econo.unlp.edu.ar

Mg. De Giusti Eduardo A. – eduardo.degiusti@econo.unlp.edu.ar

Cr. Solari Estefanía - estesolari@yahoo.com.ar

Lic. Nóbile Cecilia I. – cecilia.nobile@econo.unlp.edu.ar

Presentado/Publicado en:

VI Encuentro Regional de Centros de Investigación en Administración y
Disciplinas afines, Tandil, Buenos Aires. 27 y 28 de Noviembre de 2009.

Título del trabajo:

Financiamiento de las PyMIS Industriales – Los Programas Públicos como una Alternativa.

Autor(es):

- De Giusti Eduardo A.
 - Galán Liliana C.
 - Solari Estefanía
 - Nóbile Cecilia I.
-

Institución que representa(n):

UNLP – Facultad de Cs. Económicas – Instituto de Investigaciones de Cs. Administrativas

Dirección de Correo Electrónico:

E – Mail: Eduardo.degiusti@econo.unlp.edu.ar

Índice:

1. ¿Qué es una PYME?
2. ¿Porqué es importante estudiar la problemática de las PYMES?
3. ¿Cómo se financian las empresas PYMES?
4. ¿Cuáles son las condiciones para que funcione la Intermediación Financiera?
 - a. Condiciones Macro
 - b. Condiciones Micro
5. ¿Acceden las PYMES al Financiamiento Bancario?
6. Surgimiento del Estado – Programas Públicos de Financiamiento
7. ¿Cuáles son los Programas Públicos de Financiamiento?
8. ¿Cuál es su grado de utilización?
9. Reflexiones y Conclusiones
10. Bibliografía

1. ¿Qué es una PYME?

Según la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPYME), a través de la Disposición N° 147/2006: “Serán consideradas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas aquellas que registren hasta el siguiente nivel máximo de las ventas totales anuales, excluido el Impuesto al Valor Agregado y el impuesto interno que pudiera corresponder, expresado en Pesos (\$), detallados en el cuadro que se detalla a continuación.

Cuadro N° 1 – Definición de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Tamaño / Sector	Agropecuario	Industria y Minería	Construcción	Comercio	Servicio
Micro	\$ 456.000	\$ 1.250.000	\$ 480.000	\$ 1.850.000	\$ 467.500
Pequeña	\$ 3.040.000	\$ 7.500.000	\$ 3.000.000	\$ 11.100.000	\$ 3.366.000
Mediana	\$ 18.240.000	\$ 60.000.000	\$ 24.000.000	\$ 88.800.000	\$ 22.440.000

Fuente: SEPYME

Se entenderá por valor de las ventas totales anuales, el valor que surja del promedio de los últimos TRES (3) años a partir del último balance inclusive o información contable equivalente adecuadamente documentada.

En los casos de empresas cuya antigüedad sea menor que la requerida para el cálculo establecido en el párrafo anterior, se considerará el promedio proporcional de ventas anuales verificado desde su puesta en marcha.

2. ¿Porqué es importante estudiar la problemática de las PYMES?

Es innegable la trascendencia e importancia del Sector Pyme en el país. Como muestra se pueden considerar la cantidad de estudios académicos previos en la materia, las referencias bibliográficas y papers relacionados con la temática o los distintos cursos/seminarios/carreras de postgrados/etc. de capacitación impartidos por distintos organismos educativos (como institutos superiores o universidades).

A modo ejemplificador, utilizando los aportes cuantitativos realizados el trabajo realizado en el 2005 por el Banco Hipotecario “*Financiamiento a las Empresas Pyme*”,

se puede tomar conciencia de la dimensión del sector en el país y en el plano internacional:

- En la Argentina:
 - Representan el 99% de las Empresas.
 - Emplean al 45% de la PEA.
 - Representan en la actualidad un 40% del PBI.
 - Participan del 9% de las Exportaciones.

- En el Plano Internacional:

Cuadro N° 2 – Importancia de las PYMES

	PYMES como % de Empresas	% de Empleo	Contribución al PBI
Japón	99%	73%	57%
Zona Euro	99%	67%	57%
Reino Unido	99%	67%	30%
Canada	99%	60%	57%
EEUU	99%	53%	39%
Australia	99%	45%	23%
Argentina	99%	45%	40%

Fuente: Financiamiento a las Empresas Pyme – Banco Hipotecario

3. ¿Cómo se financian las empresas PYMES?

La Teoría de la Jerarquía o Pecking Order, enunciada por Donalson (1961) y popularizada por Myers y Majluf (1984) establecen un orden de preferencias de financiamiento, donde las empresas, en primera instancia se financian mediante recursos propios como beneficios retenidos y aportaciones de los propietarios, en caso de requerir fondos extras, recurrirán a préstamos bancarios y en último lugar a emisión de acciones.

Esta descripción, coincide con la situación en la Argentina, donde existen estudios previos que brindan los siguientes resultados:

- Los trabajos previos encuentran que el financiamiento en países desarrollados de empresas no financieras descansa 18.9% en instrumentos de deuda, 9.9% en emisión de acciones, y 71.1% en reinversión de ganancias; mientras que en

Argentina el 79% del financiamiento proviene de la reinversión de ganancias, mientras que solo 6.9% surge del crédito de bancos.

- FIEL, realizó una encuesta donde el 70% de los encuestados contestan que la reinversión de utilidades es su principal fuente de financiamiento.
- La Cámara Argentina de Comercio revela que el 45% de los comerciantes no tiene relación con los bancos, mientras que del resto el 35% mantiene solamente una relación transaccional; asimismo expone que para el 69% del sector la principal fuente de financiamiento es la reinversión de utilidades, mientras que para un 30% los proveedores representan una fuente relevante de financiamiento.
- La Unión Industrial Argentina (UIA), realizó un estudio durante el 2003 donde muestra que en la estructura de financiamiento de las empresa relevadas el capital propio (inicial mas reinversión de utilidades) representaba a 2001 el 59.5% del financiamiento total (respecto de un 55.6% en 1994), mientras que otras Deudas (que incluye a Proveedores) representaba en 2001 un 33.4% del financiamiento total (contra un 27.1% en 1994), siendo que finalmente un 7.1% esta financiado con bancos (contra un 17.3% en 1994).
- El Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) realizo un trabajo en 1999, y con la encuesta más recientemente realizada por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) se expone que más del 60% de las empresas utilizan fondos propios.

Esta evidencia de financiamiento no es eficiente para la economía por los siguientes motivos:

- La presencia de racionamiento de crédito implicaría que el mercado no es capaz de financiar proyectos de inversión o la actividad de empresas pequeñas y medianas con similar capacidad de repago que otras de mayor tamaño, aunque las primeras ofrezcan pagar mayores tasas de interés por el crédito. En vista de este fenómeno las empresas que enfrentan dicho problema deben buscar fuentes sustitutas de financiamiento para sus inversiones, siendo la fuente menos afectada (por ser autogenerada) la reinversión de ganancias.

- La inversión agregada en este tipo de empresas se infiere menor a la óptima, por efectos de las restricciones al financiamiento, lo que limita la capacidad de expansión y

la obtención de escalas optimas y en definitiva el desarrollo a través de mercados externos en virtud de costos competitivos.

- Gran parte de estas empresas poseen su capital concentrado en la propiedad de una familia, lo cual provoca un fenómeno de falta de diversificación de ahorros, ya que el ahorro de estas familias esta atado a la buena o mala situación de la firma.

- No brinda oportunidades de inversión al resto de la economía, que accedería a una mayor oferta de instrumentos de inversión para ahorristas particulares e institucionales, desarrollando el mercado interno de capitales, crucial para hacer la economía mas resistente a los shocks.

- Finalmente, no alienta las inversiones de riesgo en el financiamiento de nuevos emprendimientos, ya que no se existen vías de recuperó del capital claras para los inversores.

4. ¿Cuáles son las condiciones para que funcione la Intermediación Bancaria?

Al ser relevadas, las condiciones para el funcionamiento del Sistema Bancario, se ha encontrado cuestiones de índole macro y micro. Las cuestiones macro tienen son condiciones necesarias para que funciones la intermediación bancaria en la economía en general y las cuestiones micro se vinculan a problemáticas particulares del sector PYMES para acceder a la intermediación bancaria.

a. Cuestiones Macro:

▪ Seguridad jurídica y estabilidad de leyes

El crédito tiene naturaleza de contrato de cumplimiento diferido en el tiempo; por dicha naturaleza no puede estar sujeto a cambios en las reglas de juego y la interpretación con la ley de turno, dado que de ser así, nadie tendría incentivos en primera instancia para entrar en un contrato tan incierto donde los derechos que emanan del mismo no tienen certeza de respeto, cumplimiento y eventualmente coercitividad. Por ello requiere de plena existencia de seguridad jurídica y estabilidad y respeto por las leyes y normas con jueces operativos y justicia eficiente.

▪ Moneda de cambio y medio de pago diferido

Los créditos deben estar principalmente denominados en la moneda en la que el prestatario recibe sus ingresos (lo que puede modificarse en la medida que exista un adecuado mercado de futuros), por lo que la misma debe ser confiable para que el crédito se realice.

- **Madurez del crédito**

El crédito para la inversión tiene la particularidad que debe ser de mediano o de largo plazo, es decir que el sistema financiero no puede captar ahorros del público en la forma de plazos fijos de corto plazo para financiar este tipo de inversiones necesarias para el crecimiento.

- **Incentivos al ahorro interno**

Finalmente, se requiere trabajar sobre la regeneración del ahorro interno como base de financiamiento creando incentivos para su desarrollo.

b. Cuestiones Micro:

- **El problema de la Asimetría de la Información**

Una restricción que debe ser considerada por las instituciones bancarias al momento del otorgamiento de créditos, son las impuestas por el Banco Central, donde se establece un concepto general y dos puntos clave en la normativa. El concepto general define que se debe contar con “todos los elementos que posibiliten efectuar correctas evaluaciones acerca del patrimonio, flujo de ingresos y egresos, rentabilidad empresarial o del proyecto a financiar. Asimismo, la capacidad de repago del deudor se define en función del flujo financiero estimado y sólo en segundo lugar sobre la base de la liquidación de activos del cliente o garantías”.

El problema que se origina en el mercado de créditos, es el de la *información* necesaria para efectuar el correcto otorgamiento del crédito, es que para el caso de los préstamos a PYMES, quien solicita el crédito conoce mejor de su verdadera naturaleza y de sus verdaderas posibilidades de repagar el mismo con respecto a quien otorga el crédito, lo que se traduce en que la tasa promedio que cobra la economía es superior a la óptima, ya que al no poder distinguirse los deudores "buenos" de los "malos" la tasa debe compensar por las incobrabilidades, perjudicando los buenos proyectos.

El estudio realizado por José Pablo Dapena y Juan Lucas Dapena¹, pone en evidencia que la elaboración de información financiera y no-financiera de las PYMES no parece ser una fortaleza. Los principales resultados que arrojaron dicho estudio son:

- El 91,31% de la muestra no confecciona presupuestos a tres años
- El 49,27% de la muestra no confecciona presupuestos anuales
- El 69,56% la muestra no realiza flujo de fondos anual
- El 31,89% de la muestra no confecciona flujo de fondos mensual
- El 31,89% de la muestra considera que la información contable no provee información útil para tomar decisiones.

5. ¿Acceden las Pymes al Financiamiento Bancario?

Los estudios realizados por el Observatorio Pyme muestran que el 32% de las empresas logran solicitar el financiamiento bancario y el 87% de esos, obtiene la financiación, lo que da como resultado que el 27% del total de las empresas acceden a este tipo de financiamiento.

Cuadro N° 3 – Financiamiento Bancario y No Bancario

	Solicito el Financiamiento Bancario	Obtuvo el Financiamiento Solicitado
Industria	39%	86%
Comercio	29%	91%
Servicio	31%	84%
Total País	32%	87%

Fuente: Observatorio Pyme – 2003

Los resultados obtenidos demuestran que la naturaleza del problema no estaría en el porcentaje de empresas que obtienen financiamiento bancario una vez solicitado, sino en el porcentaje de empresas que solicitan financiamiento bancario. A continuación se exponen los resultados de las razones por las cuáles no fue solicitado el crédito bancario.

¹ Un trabajo de campo con una población sujeta a estudio de 493 empresas pertenecientes a aproximadamente 80 sectores productivos, con más de 10 y menos de 100 empleados. El tamaño de la muestra con cual se trabajó fue de 76 empresas para lograr resultados con un nivel de confianza del 95% y un error máximo de estimación de 10, 3%.

Cuadro N° 4 – Razones por las que No Solicitaron Financiamiento Bancario

Razones por las que NO solicitaron Financiamiento Bancario								
	Altas Tasas de Interés	Situación Económica - Financiera comprometida	Incertidumbre sobre la Economía	Disponibilidad de Capital Propio	Disponibilidad de Otras Fuentes de Financiamiento	Falta de Confianza en el Sector Financiero	Otras	Total
Industria	32%	9%	14%	27%	5%	6%	7%	100%
Comercio	27%	1%	13%	41%	9%	3%	6%	100%
Servicio	20%	8%	9%	39%	9%	5%	10%	100%
Total País	27%	6%	12%	35%	8%	5%	7%	100%

Fuente: Observatorio Pyme – 2003

Las razones por las que NO solicitaron financiamiento bancario se concentran en un 43% que prefiere otras fuentes de financiamiento (Disponibilidad de Capital Propio y Disponibilidad de Otras Fuentes de Financiamiento) y un 57% que tiene intenciones de solicitar pero no puede.

Es sobre este 57% que se debe trabajar, para lograr que tengan las condiciones para poder “solicitar financiamiento”.

Cuadro N° 5 – Razones por las que No le Otorgaron Financiamiento Bancario

Razones por las que NO le otorgaron el Financiamiento Bancario						
	Desinterés del Banco	Incumplimiento de requisitos	Falta de Garantías	Figura en el Veraz / Nosis / etc.	No corresponde	Total
Industria	54%	19%	9%	14%	4%	100%
Comercio	16%	45%	4%	25%	10%	100%
Servicio	55%	17%	16%	7%	5%	100%

Total País	45%	25%	10%	14%	6%	100%
------------	-----	-----	-----	-----	----	-------------

Fuente: Observatorio Pyme – 2003

Las razones por las que NO obtuvieron financiamiento las empresas que solicitaron crédito están concentradas en un 55% en problemas inherentes a las Pymes. Un estudio posterior debería indagar sobre las razones por las cuáles se define “*Desinterés del Banco*”.

6. Surgimiento del Estado – Programas Públicos de Financiamiento:

Es sobre esta necesidad que surge el Estado en sus distintos niveles (nacional – provincial – municipal) para intervenir con el objetivo que suplir esta problemática. Existen diversos organismos, entre los que podemos mencionar:

- Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional: tiene como función diseñar, implementar y supervisar políticas públicas con el objetivo de impulsar el desarrollo de las pymes, a fin de avanzar hacia la integración de la estructura productiva de todas las regiones de la Argentina.

Busca favorecer la recuperación del tejido productivo regional, la promoción del desarrollo sectorial a través de cadenas de valor, la creación de nuevas empresas y la generación de más y mejor empleo.

Para ello, disponen de diversas herramientas adaptadas a cada necesidad: asistencia financiera según tamaño de empresa, apoyo a la capacitación y asistencia técnica, e instrumentos de promoción de exportaciones.

- La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica: es un organismo nacional dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, dedicado a la promoción de actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

La Agencia a través de sus tres Fondos – Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) - promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.

○ Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de la Pequeña, Mediana y Microempresa.

Tiene las siguientes líneas de acción:

- Planificar y programar políticas y acciones para la promoción de las pequeñas, medianas y microempresas en todo el ámbito de la Provincia.
- Diseñar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo para las MiPyMEs bonaerenses abarcando los siguientes ámbitos: financiamiento, aspectos técnico-productivos, administrativo-logísticos y de acceso a nuevos mercados; promoviendo la capacitación permanente.
- Atender la problemática de las empresas recuperadas promoviendo su inserción en el espacio productivo local.
- Promover y fortalecer iniciativas de desarrollo local y regional apuntando a la consolidación e incremento del sistema económico provincial.
- Promocionar en el territorio de la provincia los programas nacionales de asistencia a las MiPyMEs, maximizando su aprovechamiento a partir de la coordinación de recursos y acciones provinciales.
- Diseñar y ejecutar planes de desarrollo organizativo para distintas áreas de la economía informal, con el fin de fortalecer su reinserción en el sector productivo.

7. ¿Cuáles son los Programas Públicos de Financiamiento?

Una primera descripción para analizar los Programas Públicos de Financiamiento es entender que los programas para financiar actividades pueden adoptar dos modalidades: Subsidio – Préstamos (*Ver Cuadro N° 6*); por otro lado, el *Cuadro N° 7* presenta la oferta de programas clasificadas de acuerdo al organismo público que ofrece el beneficio.

Cuadro 6: “Clasificación de los Programas Públicos de Financiamiento según su modalidad”

Modalidad "Subsidio"	de	ANR 600 Desarrollo Tecnológico (PDT)
		ANR Proyectos Creación de Laboratorios I+D
		ANR Programas de Consejerías Tecnológicas (PCT)
		ANR CT- PI 2008
Créditos		Programas de Bonificación de tasas de interés
		FONAPYME

	FOMICRO
	Programa de Crédito Fiscal
	Programa Global de Crédito para Mipymes
	FONSOFT Emprendedores 2008
	Crédito Fiscal 2009 (FONTAR)
	Experiencia Pyme
	Programa CFI (Consejo Federal de Inversión)
	BA Innova
	Fuerza Productiva

Cuadro 7: “Clasificación de los Programas Públicos de Financiamiento según Organismo Otorgante”

Organismo otorgante	Programa
SEPYME	Programas de Bonificación de tasas de interés
	FONAPYME
	FOMICRO
	Programa de Crédito Fiscal
	Programa Global de Crédito para Mipymes
Agencia	ANR 600 Desarrollo Tecnológico (PDT)
	ANR Proyectos Creación de Laboratorios I+D
	ANR Programas de Consejerías Tecnológicas (PCT)
	ANR CT- PI 2008
	FONSOFT Emprendedores 2008
	Crédito Fiscal 2009 (FONTAR)
Ministerio de la Producción Pcia de Bs.Aa	Experiencia Pyme
	Programa CFI (Consejo Federal de Inversión)
	BA Innova
	Fuerza Productiva

Los distintos programas de financiamiento y subsidio para las Pymes, cuentan con distintos requisitos, variando los mismos según sea el programa del que se trate, no obstante en términos generales podríamos enunciar los siguientes requisitos a saber:

- Acreditar la condición de micro o Pymes según la normativa vigente.
- Encontrarse constituida formalmente.
- No poseer deudas fiscales o previsionales (tanto a nivel nacional como provincial), siendo en ocasiones requisito la obtención del “Certificado Fiscal para Contratar” que otorga la AFIP.
- En muchos casos deberán presentar Estados Contables de los tres últimos ejercicios, memorias, notas, anexos, constancia de inscripción en IVA, Ganancias, Ganancia Mínima Presunta e Ingresos Brutos; últimas tres declaraciones juradas de Ganancia y Ganancia Mínima Presunta, con los correspondientes comprobantes de pago, y seis últimas declaraciones juradas y comprobantes de pago de IVA e Ingresos Brutos, copia de habilitación municipal, contrato de alquiler o escritura del inmueble sobre el cual se realiza el proyecto, etc.
- De corresponder presentar la idea de proyecto, la misma debe contener entre otras cosas:
 - i. Proyección de tres años de las Ventas, Resultados, Activo, Pasivo y Patrimonio Neto;
 - ii. Especificación de las deudas comerciales, previsionales y financieras.
 - iii. Descripción de la/las actividades de la empresa;
 - iv. Reseña histórica de la misma;
 - v. Descripción de las garantías ofrecidas;
 - vi. Objetivo técnico del proyecto;
 - vii. Impacto tanto cuantitativo como cualitativo del proyecto para la empresa;
 - viii. Resumen del plan de inversión del proyecto;
 - ix. Datos del mercado: posibles clientes, competencia, proveedores, etc.;
 - x. Manifestación de Bienes y Deudas; entre otros.

8. ¿Cuál es su grado de utilización?

Habiendo mencionado las distintas ofertas de programas públicos de financiamiento y subsidio, analizaremos en que medida son conocidos los mismos por los titulares de las PYMES y que tan utilizados son los mismos.

Es importante mencionar la contribución al tema que realizó la Fundación Observatorio Pyme, a través de la publicación del informe especial “*Utilización de Programas*”

Públicos entre las PYME industriales” (Noviembre de 2007). En el mismo hay temas claves muy importantes que se mencionarán a continuación.

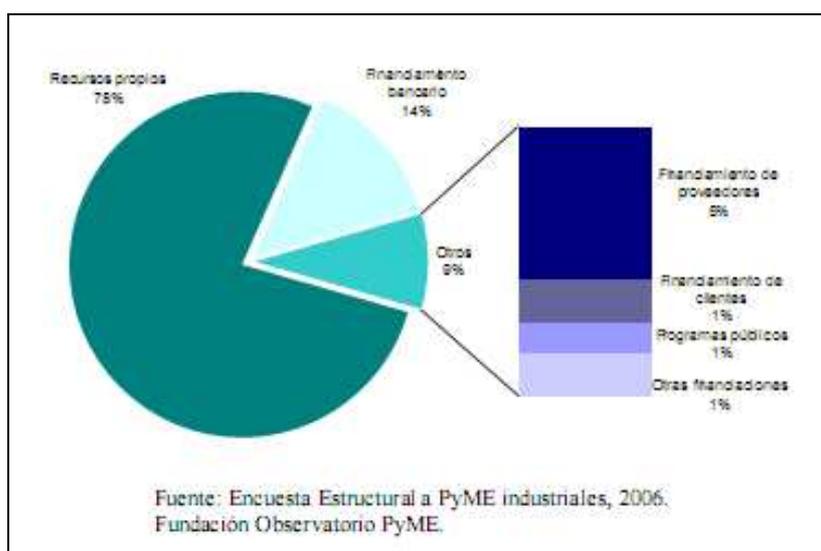
En primer lugar, un 50% de las PYMES tiene conocimiento de los programas públicos de asistencia, pero los utilizan sólo entre el 2% y el 4%.

De las empresas que han utilizado algún programa de financiamiento entre el 50% y el 70% se declaran satisfechas.

Es importante analizar porqué aquellas empresas que si teniendo conocimiento de lo programas, no utilizan los mismos, al respecto estas empresas manifestaron que existe una incongruencia entre los temas que atienden los programas públicos y las necesidades de las PYMES, a su vez aún cuando existe coincidencia entre la oferta y demanda de programas públicos, la definición de los potenciales beneficiarios y el diseño de los mecanismos de acceso a estos instrumentos es burocrático y desestimulante para las empresas más pequeñas.

Para observar la falta de utilización de los programas públicos de financiamiento basta analizar la estructura de financiamiento de las PYMES, el 78% de las inversiones son financiadas con recursos propios, con financiamiento bancarios un 14% y un 8% con otras fuentes de financiamiento, estando sólo el 1% representado por los programas públicos (*Ver Gráfico N° 1*).

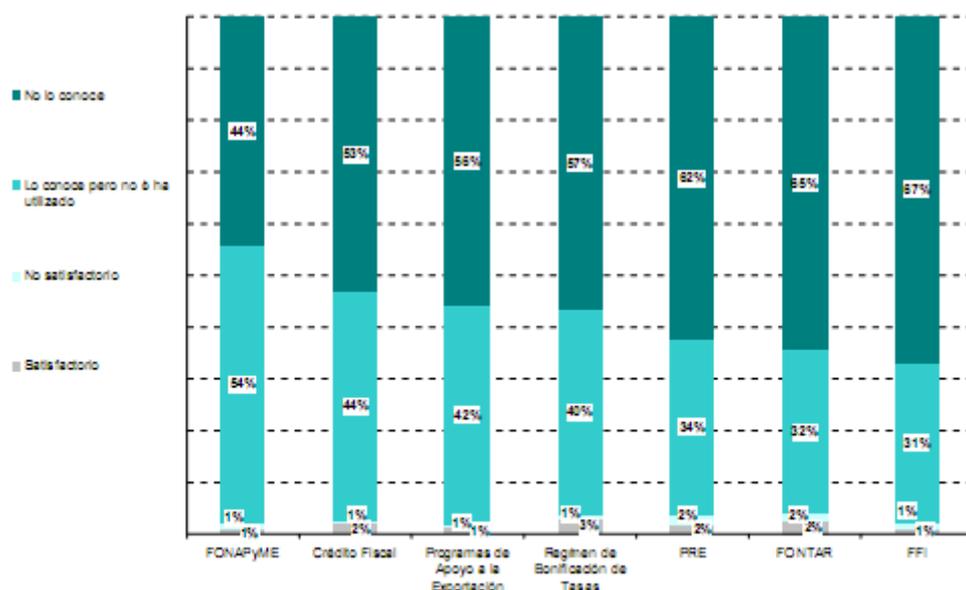
Gráfico 1: Estructura de financiamiento de las inversiones realizadas por las PyME industriales. Año 2006.



Siendo que sólo un 50% de las PYMES tiene conocimiento de los programas públicos (*Ver Gráfico N° 2*) sería importante que se tomaran medidas con el fin de realizar una correcta difusión de los programas públicos disponibles.

También sería sumamente importante lograr un mayor ajuste entre las ofertas de programas públicos y las necesidades de las PYMES, no sólo teniendo en cuenta los requisitos exigidos, si no también los plazos que demanda el proceso de acceso al financiamiento público, desde la presentación inicial hasta la final obtención del dinero.

Gráfico N° 2: Grado de conocimiento, utilización y satisfacción de Programas Públicos. Año 2006:



Fuente: Encuesta Estructural a PyME industriales, 2006.
Fundación Observatorio PyME.

Por último podemos agregar que a pesar de los diversos programas públicos disponibles, las condiciones de financiamiento del cuarto trimestre del año 2007, respecto al del 2006 han empeorado en un 46% (*Ver Gráfico N° 3*), según lo publicado por el Ministerio de Producción Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional a través del “Informe de Resultados Onda 005 – Mayo 2008 Proyecto PNUD ARG/06/021 – MAPA PYME”

Gráfico 3: Condiciones de financiamiento- teniendo en cuenta la evolución de las tasas de interés, plazos, garantías y montos entre otras variables, como consideran los locales que han evolucionado las condiciones de financiamiento en el cuarto trimestre de 2007 respecto al cuarto trimestre de 2006 para el sector- cantidad de locales que han solicitado y obtenido financiamiento durante el segundo cuatrimestre de 2007 en porcentaje por sector de actividad- Total Argentina

Provincia / Condiciones de financiamiento	Mejoraron	Empeoraron	No se modificaron
Buenos Aires	1.7%	45%	3.9%
CABA	1.0%	54%	2.5%
Catamarca	0%	27%	7.3%
Chaco	1.2%	34%	5.4%
Chubut	1.8%	48%	3.4%
Córdoba	1.0%	54%	3.5%
Comarques	1.2%	42%	4.5%
Entre Ríos	1.5%	18%	5.5%
Formosa	3.1%	0%	5.9%
Jujuy	1.3%	53%	3.4%
La Pampa	4%	28%	5.9%
La Rioja	1%	72%	2.7%
Mendoza	1.1%	42%	4.7%
Misiones	8%	31%	5.1%
Nauquén	2.4%	25%	5.0%
Río Negro	1.5%	34%	5.1%
Salta	1.4%	17%	5.9%
San Juan	8%	75%	1.7%
San Luis	1.3%	35%	5.2%
Santa Cruz	1.2%	27%	5.1%
Santa Fe	2.3%	41%	3.5%
Santiago del Estero	2.4%	5%	5.9%
Tierra del Fuego	2.1%	24%	5.5%
Tucumán	1.5%	43%	4.2%
ARGENTINA ONDA 005	15%	45%	39%

Fuente: Ministerio de Ministerio de Producción Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional a través del “Informe de Resultados Onda 005 – Mayo 2008 Proyecto PNUD ARG/06/021 – MAPA PYME”

Esto último deja claramente expuesto que sería sumamente importante introducir mejoras a los programas existentes, para que impacten positivamente en las PYMES, logrando de esta forma que estas últimas consigan mejores fuentes de financiamiento para llevar a cabo sus inversiones y lograr mejorar o al menos mantener la competitividad de las mismas.

9. Reflexiones y Conclusiones:

Al finalizar el trabajo hemos obtenido más inquietudes e interrogantes que respuestas.

Los resultados han demostrado, que el porcentaje de PYMES que se financia con capital propio o reinversión de utilidades es mayoritario.

Las PYMES tienen escaso acceso al financiamiento bancario, y esto trae consecuencias negativas desde el punto de vista económico, que hace necesario la intervención del Estado. Existen distintos organismos públicos que buscan superar y mejorar la situación. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que estos objetivos no parecen llevarse a la práctica en un porcentaje de alto impacto... solo pensemos que el porcentaje de PYMES que accede a una programa público no supera el 2%.

Antes de finalizar el presente trabajo, creemos importante dejar abierta dos reflexiones finales:

- a. Creemos importante destacar un vacío y un espacio para la investigación entre las causas por las cuales las PYMES no acceden a estos programas; solo como reflexión se puede mencionar problemas en la difusión, la desarticulación entre los ofrecimientos y las necesidades, el tiempo de adjudicación, los requisitos burocráticos (en donde el tema impositivo no es menor), las necesidad de constitución de garantías, la cultura del empresario, etc.
- b. Al analizar los requisitos y beneficios de los programas públicos y compararlos con los requisitos y beneficios de las entidades de intermediación financiera bancaria privada, se observan diferencias sustanciales en los beneficios (tasa subsidiada – subsidios – etc.) pero no existen diferencias considerables en los requisitos para acceder a programas públicos. En este punto, recordemos que la problemática mayor radica en las PYMES que no pueden acceder porque no cumplen los requisitos. Este punto nos parece que debe generar un debate constructivo y analizar como es posible superar estas barreras.

	Programas Públicos	Entidades Bancarias
Requisitos	No se Observan Diferencias	
Beneficios	Se Observan diferencias	

Son las causas de esta desarticulación entre PYMES y Sector Público sobre la que buscaremos respuestas en el futuro.

10. Bibliografía:

- Sistemas de Información en Pymes y Acceso al Crédito en Contextos de Asimetría de Información. Juan Lucas Dapena y José Pablo Dapena. 2003.-
- Las Pymes en la Argentina: Investigación, Formación de Recursos Humanos y Políticas. Graciela Landriscini. 2008.-
- El Rol de la Banca Pública en la Actual Coyuntura. Guillermo Francos. 2008.-
- Mapa Pyme – SEPYME, Secretaria de Industria del Ministerio de Economía y Producción de la Nación. 2007.-
- La Financiación de Nuevas Empresas en Colombia. Las experiencias y opiniones de una muestra de gerentes bancarios. Bernardo Zuluaga, Alina Mejía y Julián Salazar. 2006.-
- Política de Crédito. Banco Central de la República Argentina. 2007.-
- Riesgos bancarios y racionamiento del crédito. Pedro Elosegui y Anne Villamil. Banco Central de la República Argentina. 2008.-
- Evolución del poder de mercado en los servicios de intermediación financiera en Argentina: Un análisis estructural aplicado. Karina Otero. Banco Central de la República Argentina. 2008.-
- El Impacto asimétrico de las restricciones al financiamiento en Argentina. Comparación por sector, tamaño y origen del capital (1995 – 2003).- Pedro Elosegui, Paula Español, Demian Panigo y Emilio Blanco. 2007.-
- Pautas para el diseño de un sistema de garantía estatal de préstamos para pequeñas y medianas empresas. Ricardo Bebczuk. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de La Plata. 2001.-
- What determines the access to crédito by SME in Argentina? Ricardo Bebczuk. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de La Plata. 2003.-
- Autofinanciamiento Empresario y Crecimiento Económico. Ricargo Bebczuk y Lorena Garegnani. Banco Central de la República Argentina. 2007.-